

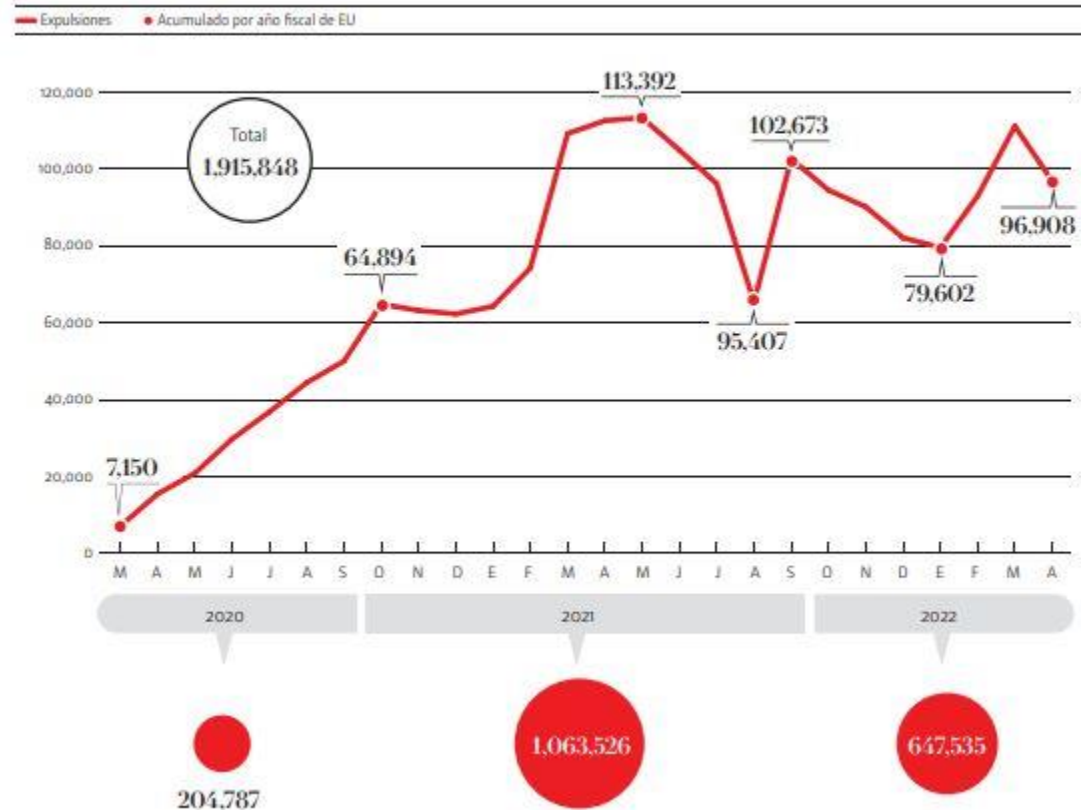


## Información Migratoria Nacional

### Expulsión de migrantes elevó flujos, muertes... y ganancias de traficantes

#### Expulsiones

Desde que comenzó la pandemia de covid-19, EU ha rechazado a más de 1.9 millones de personas desde su frontera sur mediante el Título 42



La aplicación del Título 42 como medida de expulsión exprés de migrantes de Estados Unidos hacia México durante la pandemia no solo no redujo los flujos, por el contrario, los incrementó y con ello las muertes, particularmente en el desierto de Arizona. Además benefició el negocio millonario del tráfico de personas a manos del crimen organizado.

La eliminación de la medida implementada desde marzo de 2020 prevista para hoy fue nuevamente pospuesta ante la presión republicana.



**Mantenerla significará más migración irregular y muerte, pero también beneficiará al crimen organizado que recibe millones de dólares por el negocio de tráfico de personas, advierten organizaciones de apoyo a migrantes.**

Cifras de la Patrulla Fronteriza en Estados Unidos revelan que más de 2 millones de migrantes centroamericanos han sido expulsados desde la aplicación del Título 42, que mantiene cerradas las fronteras para quienes buscan asilo.

**Eso y el programa Quédate en México, que se implementa desde julio de 2019, ha provocado muertes, así como la saturación en albergues del lado mexicano.**

Solo en 2021 fueron hallados 650 migrantes fallecidos en el desierto, sin contar los no localizados ahí o en el océano Pacífico, por donde también buscaron cruzar en balsas.

**De acuerdo con Dora Rodríguez, directora de Salvavisión en Tucson, la cifra oficial de expulsiones es mayor, pues hay migrantes que han intentado cruzar fallidamente hasta 10 veces.**

**“Nosotros hemos tenido a nuestros hermanos migrantes que nos han dicho: ‘esta es mi siete, ocho veces que cruzo’. Eso es lo que ha hecho el Título 42, lo contrario, ellos no han detenido a la gente, porque esta ha pagado de 5 mil a 10 mil dólares para llegar a este país y no van a dejar de tratar; hasta cierto punto les ha favorecido a ellos y ha favorecido al crimen organizado porque la misma persona sigue regresando y pagando por cruzar”.**

**Un ejemplo de lo que ha sucedido en estos dos años se vivió en Sásabe, Sonora, una pequeña comunidad sin servicios ni infraestructura básica por donde, de un momento a otro, las deportaciones pasaron de cero a 700 a la semana, algo nunca antes visto.**

La ciudad de Altar, conocida por ser una zona de tránsito de migrantes, está a unas 50 millas. Además de las dificultades para llegar y poder regresar a sus lugares de origen o intentar cruzar de nuevo, se suma que los migrantes se encuentran a merced de los grupos criminales.

**“Ellos no pagaron a ese grupo de personas, ellos pagaron en otra localidad, entonces si los deportan y los mandan a otra garita como castigo, ellos corren más peligro”, aseguró Dora Rodríguez, quien hace 40 años salió huyendo de la guerra en El Salvador y sobrevivió a la cacería de migrantes, que a su grupo le costó 13 vidas.**



**Para Dulce García, directora de Border Angels en San Diego, desde que se aplica el Título 42 miles de migrantes centroamericanos han tenido que esperar en albergues del lado mexicano.**

**“Desafortunadamente, estos migrantes muy vulnerables han sido víctimas en muchas ocasiones de secuestro y violencia. Tanta es la desesperación que han intentado cruzar no solamente por el desierto y arriesgar sus vidas, también por el océano”, y detalló que las cifras de muertos en el mar son incuantificables.**

**Aunado a ello, los albergues en Tijuana y Mexicali no reciben recursos, pues no están abiertas las fronteras para las solicitudes de asilo. Además, el programa Quédate en México, que se supone debe financiarse de recursos del gobierno estadounidense, no entrega dinero a las organizaciones que apoyan a los migrantes.**

Mientras tanto, más de 10 mil ucranianos fueron recibidos desde las fronteras mexicanas para recibir el beneficio del asilo.

**“El racismo es muy obvio para nosotros, de repente ya no hubo un problema de capacidad para atender a los ucranianos. Así como se les trató se le debe tratar a todo mundo, de manera digna y respetuosa, y darle la bienvenida a todo migrante que se presente en la frontera pidiendo ayuda para su caso de asilo, y no hemos visto eso con mexicanos y centroamericanos”, denunció la abogada defensora de los migrantes.**

Asimismo, García lamentó que el Título 42 no haya llegado a su fin, pues eso significará falta de recursos económicos y altos flujos migratorios hacia Estados Unidos. *(Liliana Padilla, Milenio, P.p.)*



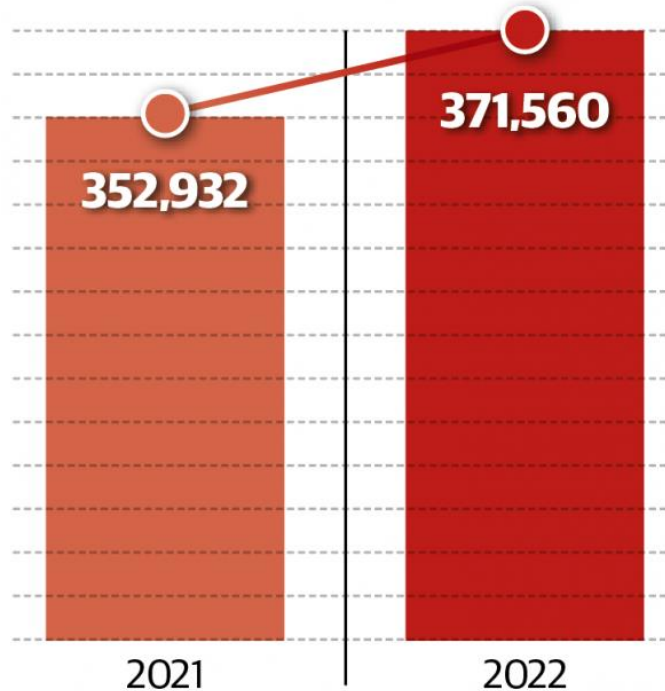
## Dejar Título 42 abonará a contención, advierten

### SUBEN EXPULSIONES

Durante el primer cuatrimestre del año.

Fuente: CBP

Aumento: **+5%**



La extensión del programa estadounidense Título 42, que expulsa a migrantes en fast track, sólo aumentará la violación de derechos humanos, erradicará el asilo y fortalecerá la contención, ante el aumento de los flujos migratorios, aseguraron expertos en el tema.

En entrevista con La Razón, Celia Medrano, activista pro derechos humanos en El Salvador, señaló que la prevalencia del programa en EU va más allá de un tema de protección de migrantes, pues tiene connotaciones políticas, además de un pretexto para seguir la contención.



**“Levantar el Título 42, en estos momentos, en Estados Unidos, refiere a temas políticos, ya que está en medio de la pelea por la carrera electoral, que inicia en el mes de noviembre. No es un tema de que se implemente o no, o del bienestar de los derechos de las personas, sino es un pretexto de proteger a los ciudadanos de ese país por temas de Covid-19, cuando en realidad es para contener los flujos migrantes”, explicó.**

La Razón publicó que, en un repentino anuncio, un juez de Estados Unidos determinó que las expulsiones bajo el amparo del Título 42 se mantendrán, a pesar de que el Gobierno de ese país aseguró que el 23 de mayo concluiría el programa, lo que llega en el marco de un aumento de expulsiones en los primeros cuatro meses del 2022.

**Al respecto, José María Ramos García, investigador de El Colegio de la Frontera Norte (Colef), explicó que Estados Unidos mantiene el pretexto de la pandemia para alargar el programa, además de que hubo presión de legisladores y gobernadores para que no se cancelara, por el riesgo que puede implicar para el país un aumento en la migración.**

**“Hubo presión de senadores republicanos y algunos demócratas, por lo que el juez avaló la propuesta a favor de ellos, pero lo que esperamos es que sigan los flujos migratorios y que se traduzcan en más detenciones en la frontera”, detalló.**

Mencionó que las movilizaciones van a seguir con la misma tendencia al alza, como se ha dado en los últimos meses.

**Esmeralda Shiu, vocera de la Coalición ProDefensa del Migrante, que cuenta con seis albergues en Tijuana y Mexicali, señaló que el panorama para los siguientes meses es de más expulsiones y, tal vez, un aumento en los flujos. “Es preocupante que no haya otra alternativa para la espera en el norte, seguramente van a seguir las deportaciones diarias de al menos 300 personas; debería haberse negociado algo, pero no hay acceso a ningún tipo de servicio al regresarlos”, dijo. [\(Jorge Butrón, La Razón, México, p. 6\)](#)**

## Preven aumento en migración



Los cruces ilegales a Estados Unidos en la frontera de Baja California podrían incrementarse ante la decisión del juez federal Robert Summerhays, del Tribunal del Distrito Oeste de Louisiana, de mantener vigente la Ley del Título 42, misma que frena la posibilidad de que los migrantes soliciten asilo político en territorio estadounidense.

En entrevista con el coordinador de la Alianza Migrante en Tijuana, José María García Lara, explicó que los indocumentados están desesperados y angustiados desde que entró en vigor el Título 42.

El director del albergue Movimiento Juventud 2000, señaló que la decisión de mantener vigente la ley es discriminatorio y un pretexto para evitar el cruce de inmigrantes al vecino país.

“A lo mejor la gente va a entrar y serán retornados, no lo sabemos, pero lo que sí podemos prever es que a lo mejor hay esa posibilidad de que a partir del 23 aumente la llegada de más migrantes a la frontera”, puntualizó García Lara.

De acuerdo con el director en Atención al Migrante, Enrique Lucero Vázquez, 50 por ciento de los viajeros en albergues de Tijuana son mexicanos y el resto provienen de Centroamérica.

Ataques armados y amenazas por parte del crimen organizado ha provocado un incremento en la migración de familias a zonas fronterizas.

La señora Bertha, originaria de Michoacán, llegó a la ciudad de Tijuana en marzo y desconoce el Título 42: “En realidad no lo había escuchado, cuando llegué me enteré que no dejaban pasar, pero de todos modos tenía que salir rápido”, expresó la mujer.



Acompañada de su nieto de 5 años e hijos de 19 y 21 años de edad, tuvieron que huir de su lugar de origen porque fue amenazada de muerte. “Más que difícil, fue triste”, dijo desanimada.

**El plan de Bertha y su familia es iniciar una vida nueva en Estados Unidos, alejados de la violencia que vive su estado. Pero de no concretarse, descarta quedarse en Tijuana, pues indicó que también es una región insegura.**

“El crimen organizado mató a mi cuñado”, manifestó otra mujer que huyó junto con su esposo de Aguililla, Michoacán.

**Al enterarse de que podría mantenerse el Título 42, están preocupados de que el proceso de asilo político se dé a largo plazo.**

**El temor no cesa entre los grupos de migrantes que fueron desplazados de su lugar de origen, ahora se encuentran en un albergue ubicado en una de las zonas más peligrosas de la entidad fronteriza, por ello, su desesperación de ser aceptados en el vecino país.**

Desde la administración de Donald Trump, el Título 42 se implementó como una medida de salud pública ante la pandemia de COVID-19, con el fin de evitar la propagación de la enfermedad entre fronteras.

La decisión para que finalice dicha norma está programada para este 23 de mayo; sin embargo, el juez Robert Summerhays del Tribunal del Distrito de Louisiana, comentó que el Título 42 seguirá vigente porque la administración del presidente Joe Biden no realizó procedimientos correctos. [\(Ana Laura Wong, El Herald de México, Estados, p. 24\)](#)

## Ubican a través de cinco rutas a migrantes irregulares



Pese a que el fenómeno migratorio aumentó en los últimos años, el actual gobierno federal no tiene actualizadas las rutas legales e irregulares que utilizan las personas extranjeras para ingresar a México con el propósito de llegar a Estados Unidos.

En abril de este año, un ciudadano solicitó al Instituto Nacional de Migración, a través de transparencia, las rutas actuales migratorias, pero el organismo respondió sólo contar con información del 2014, elaborada por el anterior gobierno federal, y remitió a un decreto publicado ese año que menciona las rutas carreteras y ferroviarias.

“Se tiene conocimiento que el 30 de abril del año 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se aprobó el Programa Especial de Migración 2014-2018, cuya página 36, se aprecia el mapa titulado Principales rutas de migrantes irregulares que se dirigen a Estados Unidos”, contestó el Instituto en la respuesta con folio 330020322000299.

Con base en ello dijo que hay cinco rutas: Golfo de México; Pacífico Sur; Centro Golfo; Centro Pacífico y Pacífico Norte, que utilizan los migrantes desde el sur del país para llegar a la frontera con Estados Unidos.

### *Detenciones al alza*

En el primer trimestre del 2022 sumaron 77,626 detenciones de personas migrantes indocumentadas en México, en su mayoría centroamericanos, lo que representó 90% más que en el mismo periodo de 2021.



Los datos del anterior gobierno federal muestran que México cuenta con 191 puntos destinados al tránsito internacional de personas, 35% de ellos en las regiones fronterizas, sobre todo del sur, donde existe un serio desafío de control migratorio, debido al déficit de infraestructura y personal capacitado y certificado para controlar y documentar la movilidad internacional, en especial las salidas del territorio nacional.

La porosidad de las fronteras de México con Guatemala y Belice está determinada por la carencia de infraestructura para el control de la movilidad internacional. A lo largo de los 1,149 kilómetros de la línea fronteriza con ambos países, existen 11 puntos de tránsito internacional terrestre legal, aunque operarían hasta 370 lugares de tránsito informal, según información del mismo gobierno federal.

Esto indica que alrededor del 95% del flujo de migrantes en tránsito irregular ingresa por puntos informales en la frontera sur.

Los migrantes que cruzan por México acusan diversas dificultades para realizar trámites e incluso para ser asistidos con el retorno asistido a sus países. Aunque 60% de los trámites migratorios son resueltos en un plazo de 10 días hábiles, el resto toma en promedio 19 días hábiles, a causa de falta de capacitación del personal, criterios de dictamen y procedimientos de resolución de trámites poco claros.

Asimismo, en los últimos años, las organizaciones criminales han encontrado en las rutas migratorias, dentro y fuera del territorio nacional, la oportunidad para realizar secuestros, extorsión, asesinatos, trasiego de armamento, incorporación forzada a la delincuencia organizada, trata de personas, agresiones sexuales y cobro de cuotas por uso de medios de transporte a personas migrantes. Las agresiones también han alcanzado a quienes defienden sus derechos humanos y otros agentes sociales que les brindan apoyo y asistencia. ([Jorge Monroy, El Economista, Política y Sociedad, p. 40](#))

## Migrantes buscan que sus hijos nazcan como estadounidenses



Jocelyn y su esposa Berline, que está embarazada de cuatro meses vive un día especial porque la pareja de migrantes haitianos cruzó legalmente a Estados Unidos, para que su segundo hijo, que nacerá en octubre, obtenga la nacionalidad estadounidense.

«Si mi hijo nace allá (en Estados Unidos), mejor para mí, mejor para él también», dice Jocelyn a la AFP antes de mudarse con su familia de Reynosa, Tamaulipas a McAllen, Texas, en lo que será el final de un viaje que inició en 2015 y que incluyó una estancia en Chile.

«Mi primer hijo nació en Chile, no tiene problema. Él es chileno, puede vivir allá sin problema. Nosotros no. Entonces, si mi hijo nace allá (en Estados Unidos), no va a necesitar ninguna visa», explica Jocelyn.

«Quiero una vida mejor para él. He sufrido mucho», añade su esposa Berline, de 25 años.

Ya en McAllen, la familia necesitará unos 400 dólares para reunirse con sus parientes en el estado de Georgia. «Solo Dios sabe si el niño que viene nacerá en la tierra prometida estadounidense», dice el padre con una mezcla de cautela y fatalismo que refleja las condiciones que vivió la familia en su travesía desde Haití.



Ellos forman parte de los cientos de migrantes haitianos que llegaron en las últimas semanas a Reynosa.

Carolina, quien pidió omitir su nombre real, dice que huyó de Tegucigalpa, Honduras, para salvar a sus tres hijos adolescentes del reclutamiento forzoso de las pandillas criminales.

Su hijo menor nació en abril en Tapachula, Chiapas y ya ha pasado 12 días detenido por autoridades migratorias.

«Una detención injusta», dice mientras descansa en un albergue a orillas del Río Bravo, en la frontera con Estados Unidos. «Me dijeron que no me podían deportar porque el bebé es mexicano», aclara.

Aunque las autoridades le otorgarán la residencia en México, su objetivo era cruzar al vecino país para reunirse con el padre del bebé que vive en Houston. Carolina y sus cuatro hijos también pudieron cruzar la frontera legalmente.

«Tenemos ahorita 200 mujeres que están embarazadas», dice el pastor Héctor Silva, quien dirige el albergue «Senda de Vida».

«Hay mujeres que llegaron al sexto mes de embarazo sin ningún tipo de revisión médica», dice Anayeli Flores, de Médicos Sin Fronteras (MSF). «En esta ola, hemos visto un incremento en nuestras consultas, al menos el doble de embarazadas en más o menos tres semanas», añade.

Entre los migrantes hay quienes dejaron atrás niños, como otra pareja que también huyó de la violencia en Honduras y que evita dar su nombre. Es duro, confiesan, hablando de sus niños de 10 y 8 años así como de un bebé de año y medio. «Tenemos miedo, pero confiamos en Dios», susurran mientras esperan respuesta a su solicitud de asilo en Estados Unidos. ([Afp, 24 Horas, México, p. 6](#))

(Afp, Excélsior, Global, p. 20)

## En Chiapas mueren 4 indocumentados



**Un accidente de un camión que transportaba migrantes en el municipio de San Juan Chamula, Chiapas, dejó un saldo de cuatro personas muertas y 16 lesionadas.**

**En un comunicado, La Fiscalía General de Justicia de Chiapas explicó que el choque sucedió alrededor de las 22 horas del sábado 21 de mayo, en el tramo carretero Chamula-Ixtapa, a la altura de la comunidad Yaal Chitóm, ruta que es usada por los polleros para evadir puestos de la Policía y del Instituto Nacional de Migración (INM) sobre las autopistas Panamericana y San Cristóbal-Chiapa.**

**“Se tuvo a la vista dos vehículos, uno marca Nissan tipo Estaquita con redila, placas de circulación de Chiapas y otro de tres toneladas, tipo Ram-4000 con redilas. En el lugar de los hechos estaban cuatro personas del sexo masculino sin signos vitales y preliminarmente 16 personas de diferentes nacionalidades resultaron lesionadas”, informó**

La dependencia detalló que once de los heridos fueron trasladados al Hospital Básico Comunitario de Chamula y los otros cinco al Hospital de las Culturas en San Cristóbal de Las Casas.

Los primeros reportes indicaron que el camión, que era conducido por un traficante de personas de origen tzotzil, perdió el control al circular por una pendiente debido a una falla mecánica, por lo que la unidad se fue a un barranco y los migrantes salieron proyectados, para caer sobre las rocas y tierra. La Fiscalía indicó que se inició la investigación. *(Daniela Gómez, La Razón, México, p. 6)*

*(Nayra Rivera, Reforma, Nacional, p. 2)*

*(Gaspar Romero, Excelsior, Nacional, p. 15)*

*(Gilberto Morales, El Sol de México, República, p. 13)*

*(Redacción, La Crónica, Nacional, p. 10)*

*(Afp, 24 Horas, México, p. 6)*

*(Índigo Staff, Reporte Índigo, Reporte, p. 10)*

## 'Su delito fue no hablar español'



**Guatemala.-** La migrante guatemalteca Juana Alonzo pasó 7 años en prisión preventiva en una cárcel de Reynosa, Tamaulipas, tras ser torturada y acusada de secuestro. Luego de que organizaciones defensoras de los derechos humanos e incluso el Presidente Andrés Manuel López Obrador intercedieran por su liberación, misma que se concretó la tarde del sábado, ayer se reencontró con su familia.

A su llegada al Aeropuerto Internacional La Aurora no soportó la emoción y se desmayó en los brazos de su padre y sus tías, quienes viajaron más de 10 horas por carretera desde el poblado maya-chuj de San Mateo Ixtatán, noroeste de Guatemala y cerca de la frontera con México.

Sus familiares la esperaban con trajes ceremoniales para darle la bienvenida, luego efectuaron un ritual: le quitaron el pantalón de mezclilla que llevaba puesto y la vistieron con un traje típico de su región.



**"Yo soy inmigrante, yo no soy secuestradora", dijo la mujer de 35 años al salir del aeropuerto.**

Alonzo migró en agosto de 2014 con la intención de llegar a trabajar en Estados Unidos.

**Según un reporte de la ONU en México, un "coyote" la capturó en Reynosa con otra mujer y fue llevada a una casa donde fueron obligadas a trabajar.**

**Dos migrantes que estaban en la casa lograron contactar a las autoridades y Alonzo fue acusada de secuestro, aunque sin entender el señalamiento pues en ese momento sólo hablaba su idioma maya.**

**"Fue posteriormente detenida por la policía y reubicada a una estación de la policía local en Reynosa. Durante su interrogatorio, (...) nuevamente enfrentó la barrera del lenguaje y no pudo contestar a las preguntas que le fueron planteadas", indicó la ONU el reporte.**

"Ella adujo que, en venganza, los oficiales la golpearon y la amenazaron apuntándola con armas de fuego. Eventualmente cedió y firmó una declaración auto-incriminatoria".

**En el aeropuerto, Alonzo explicó que estuvo detenida por no hablar bien español y abogó por compañeras de prisión que están en la misma situación de inocencia que ella.**

Su tío Pedro Alonzo dijo que Juana dejó su comunidad para ayudar a su familia.

"Ella quiso dar estudio a su familia, a un hermanito, pero ese sueño no se llevó a cabo. Su delito fue no hablar español. ¿Quién va a pagar esa cicatriz?".

**Alonzo señaló que las condiciones de pobreza de la comunidad sigue siendo las mismas que había cuando Juana salió del lugar.**

"Juanita va a regresar a su misma choza, su misma pobreza, (a comer) hierbas y tortillas", explicó. "Lo que queremos es justicia". (*Staff, Reforma, Nacional, p. 12*)

(*Afp, El Sol de México, República, p. 9*)

(*Carlos Juárez, El Heraldo de México, Estados, p. 26*)

(*Redacción, El Economista, Empresas y Negocios, p. 30*)

## La ‘Salvación’ de Centroamérica



Los países que conforman la región de Centroamérica requieren de una inversión de 45 mil millones de dólares en los próximos cinco años para poder mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, de acuerdo con proyecciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En 2021 esta región, que fue recientemente recorrida por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, fue analizada a profundidad por la CEPAL para la expedición del documento titulado: “Plan de Desarrollo Integral para El Salvador, Guatemala, Honduras y el sur-sureste de México”.

De acuerdo con las conclusiones de dicho informe, cuya elaboración contó con la participación de los gobiernos nacionales involucrados, para Centroamérica la inversión que se requiere tendría que enfocarse en los siguientes rubros: 31 mil 200 millones de dólares en proyectos de desarrollo económico; 10 mil millones de dólares en proyectos de bienestar social; tres mil 300 millones de dólares en iniciativas de sostenibilidad ambiental; y 500 millones de dólares para atender el ciclo migratorio.

Además de El Salvador, Guatemala y Honduras, el “Plan de Desarrollo Integral” incluye a nueve entidades federativas de México localizadas en la zona sur-sureste del territorio nacional: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.



En este ejercicio de planificación que realizaron en conjunto los países de la región con la CEPAL, también está contemplando la implementación de 114 proyectos listos para poner en marcha, y los cuales se enmarcan en cinco objetivos que estarían guiando el desarrollo de esta comunidad internacional.

**El primero se trata de crear un espacio de desarrollo sostenible entre El Salvador, Guatemala, Honduras y el sur-sureste de México, elevando el bienestar y permitiendo que la migración sea una opción y no una obligación; mientras que el segundo en impulsar iniciativas para mejorar el desempeño económico, atraer inversión, incrementar el comercio y aumentar la generación de ingresos y de trabajos dignos y decentes, preferentemente en los territorios con mayor propensión migratoria.**

**El tercer objetivo se enfoca en promover el acceso universal a los derechos sociales y el bienestar para la igualdad; el cuarto en impulsar la sostenibilidad y la resiliencia al cambio climático y la gestión integral del riesgo para mitigar su incidencia como motivo de la migración; y el quinto en garantizar los derechos fundamentales, así como la atención y la protección, la seguridad y la dignidad de las personas en todo el ciclo migratorio (origen, tránsito, destino y retorno), propiciando una migración segura, ordenada y regular.**

#### *Rezago de Centroamérica en infraestructura*

**Una de las principales apuestas que hace el “Plan de Desarrollo Integral” para mejorar las condiciones de Centroamérica, siendo esta una región con problemas de pobreza y violencia, consiste en mejorar la infraestructura de los países que la conforman a través de un programa.**

“El Programa de Desarrollo de Infraestructura Habilitante tiene por objeto crear condiciones de desarrollo en los territorios que presentan altos niveles de pobreza y desempleo producto de la falta de infraestructura, con el fin de incrementar la cohesión social y disminuir los factores que llevan a que las personas dejen su lugar de origen.

**“Las particularidades económicas, sociales y geográficas de las zonas más apartadas del territorio hacen que estas poblaciones tengan poco acceso a mercados y servicios de salud, educación y sanidad”, se detalla en el documento.**



**Según el informe, el Programa de Desarrollo de Infraestructura Habilitante requiere de una inversión de 22 mil 425 millones de dólares, y contaría con tres subprogramas, como “Infraestructura de transporte”, que serviría para promover obras de infraestructura vial, ferroviaria y portuaria de acuerdo con las prioridades nacionales, además de que apoyaría iniciativas de desarrollo de infraestructura logística en territorios específicos, como el Istmo de Tehuantepec en México y Plan Pacífico en El Salvador.**

**Otro subprograma es “Infraestructura energética”, con el que se pretenden generar las condiciones para la inversión en el desarrollo productivo y la transición energética hacia fuentes renovables, y finalmente “Infraestructura de agua potable y saneamiento”, que estaría enfocado en mejorar la cobertura y calidad de servicios básicos esenciales para las personas.**

De acuerdo con la ruta trazada por el “Plan de Desarrollo Integral”, Centroamérica necesita emprender “obras de infraestructura de gran alcance y reducir los costos de la energía”, teniendo como metas la integración de los países de la región, el fortalecimiento de las economías locales, el aseguramiento de la alimentación de la población y la reversión de los daños al medio ambiente.

**”En la última década, la inversión en infraestructura en los países del norte de Centroamérica y el sur-sureste de México se ha focalizado en el transporte y la energía. En el primer caso, la poca inversión se concentró en grandes corredores viales, puertos y aeropuertos, lo que ha contribuido a una degradación progresiva de la cobertura y calidad de las vías secundarias, los caminos interiores y los puentes rurales, obras que resultan fundamentales para la conectividad social y el desarrollo económico“, se comparte.**

Entre las acciones específicas de infraestructura que están contempladas en el Plan se encuentran las siguientes: “Gasoducto entre México y los países del norte de Centroamérica”; “Conexión de México con el Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC) y segundo circuito del SIEPAC”; “Modernización y ampliación del Puerto Chiapas, estado de Chiapas” y el “Desarrollo del istmo de Tehuantepec: corredor multimodal interoceánico, México”. [\(Luis Herrera, Reporte Índigo, Latitud, p. 22\)](#)

## Información Migratoria Internacional

### Estados Unidos

#### **Apelará EU el fallo que deja vigente el Título 42**



La vocera de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, declaró que la administración del presidente Joe Biden no está de acuerdo con la decisión de un juez federal que prohibió que se levante la política llamada Título 42, que permite la rápida deportación de migrantes de Estados Unidos a México.

Según Jean-Pierre, el Departamento de Justicia (DHS, por sus siglas en inglés) apelará la decisión tomada por el tribunal, ya que consideró que esas políticas deben ser implementadas por los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés).

Sin embargo, en cumplimiento con la orden judicial, la vocera aseguró que se continuará implementando el Título 42 hasta que se termine el proceso de apelación.

**“Esto significa que los inmigrantes que intenten ingresar de manera irregular a Estados Unidos estarán sujetos a la expulsión según el Título 42, así como a las consecuencias migratorias como la expulsión”, detalló Jean-Pierre.**



**El DHS apoyó la molestia de la Casa Blanca al considerar que esta medida fue implementada por los CDC para mitigar el Covid-19, rechazando que haya sido puesta en marcha como una política migratoria.**

**En un comunicado, dieron a conocer que a pesar de su objeción, también cumplirán con la orden de la Corte mientras la política de Título 42 se mantenga vigente.**

**En este sentido, el DHS continuará ejecutando su plan de manera integral, incluyendo a todos los gobiernos para gestionar los potenciales incrementos en la cantidad de migrantes en la frontera con México.**

**Para esto, “aumentará el personal y los recursos según sean necesarios, y ya ha redistribuido más de 600 agentes adicionales a la frontera”, aseguró el ente gubernamental estadounidense.**

**La administración de Biden había anunciado que hoy se levantarían las restricciones, poniendo fin al Título 42. Según los CDC, gracias a las condiciones actuales del sector salud, junto con la mayor disponibilidad de vacunas y tratamientos contra el Covid-19, los migrantes ya no representaban un riesgo.**

**Esta decisión fue revertida por el juez Robert Summerhays, del Tribunal del Distrito Oeste de Louisiana, quien ordenó que la política que implementó el expresidente Donald Trump se siguiera aplicando.**

**Summerhays consideró que la administración de Biden no siguió los procedimientos adecuados para poner fin al mandato.**

**Esta política fue implementada por el expresidente Trump como parte de su estrategia para disminuir los contagios del Covid-19. (Pedro Hiriart, *El Financiero, Nacional, Política y Sociedad*, p. 39)**

## **Herencia de Trump (Título 42) continuará por orden de juez**

***Lafayette, Louisiana.* Un juez federal impidió temporalmente poner fin al Título 42, una restricción pandémica a inmigrantes que buscan asilo en la frontera entre Estados Unidos y México, frustrando los planes de la administración del presidente Joe Biden para terminar con la controvertida medida de salud pública impuesta en la era de Donald Trump.**

**A unos días de que se pusiera fin al Título 42, Robert Summerhays, juez federal de distrito en Louisiana, bloqueó el viernes el plan del gobierno de Biden de no reactivar la restricción este lunes, fecha en que la medida expiraba.**

**De acuerdo con Summerhays la administración de Biden no siguió los procedimientos correctos para poner fin al mandato y argumentó que si bien la administración puede invocar una acción en condiciones de emergencia, aquellos pueden no aplicarse con respecto a su terminación.**

Desde la instauración de la medida a causa de la pandemia de covid-19, durante el mandato de Donald Trump, en marzo de 2020, el gobierno estadounidense ha expulsado migrantes más de 1.9 millones de ocasiones.

En abril, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) dijeron que el Título 42 ya no era necesario para combatir el Covid-19 debido a la mayor disponibilidad de vacunas y otras herramientas. La agencia de salud dio a las autoridades fronterizas hasta el 23 de mayo para prepararse para su fin. [\(Redacción, El Economista, GeoPolítica, p. 42\)](#)

### **“Inversión de 4 mmdd en Centroamérica fue promesa de Trump”**



El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, desestimó realizar una inversión de 4 mil millones de dólares en Centroamérica, como lo pidió el presidente Andrés Manuel López Obrador, ya que aseguró que ese era un proyecto del expresidente Donald Trump.

**“Nosotros ya estamos haciendo inversiones... El que hizo las promesas fue el presidente anterior, que hizo promesas y no hizo nada”, detalló Salazar, quien ayer se reunió con mandatarios integrantes de la Conago.**



**Según el embajador, el gobierno de Estados Unidos está enfocando sus esfuerzos en llevar inversión del sector privado a la región, y tanto el presidente Joe Biden como la vicepresidenta Kamala Harris, están buscando acuerdos con diferentes empresas, y resaltó que se están realizando otras inversiones.**

Al mismo tiempo, el diplomático afirmó que ya se tienen proyectos concretos con algunas compañías que ya han mostrado su interés.

**“Él (Biden) tiene compromisos de arriba de un millón de dólares de empresas que quieren invertir ahí. Y el presidente Biden ha propuesto, y estamos invirtiendo ahí en Centroamérica los recursos que tenemos, y es bastante”.**

**En conferencia, Salazar destacó que esta es la primera vez que el gobierno mexicano está acompañando a Estados Unidos a realizar inversión en la región a través del programa Sembrando Vida.**

“El momento de oportunidad y transformación es que lo estamos haciendo juntos. No era como lo hacían anteriormente que Estados Unidos hacía una cosa y México hacía otra. Ahora lo estamos haciendo juntos”, insistió.

**En semanas pasadas, el presidente López Obrador le pidió al gobierno de Estados Unidos que destinara 4 mil millones de dólares a Centroamérica, demandando que no se excluyera a ningún país.**

**Durante su visita a Guatemala, el Presidente recordó que esta es una demanda que se hizo hace cuatro años; sin embargo, lamentó que la administración de Biden no haya tenido éxito en lograr estos apoyos.**

**“Me parece, lo digo sinceramente, inexplicable que en Washington, en el Capitolio, se haya retrasado tanto la aprobación de los 4 mil millones de dólares que ofrecieron invertir en la generación de bienestar en países centroamericanos”, sentenció. Según López Obrador, es necesario invertir esta cantidad para impulsar el desarrollo de Centroamérica.**

“Ya se aprobaron más de 30 mil millones de dólares para apoyar en la guerra a Ucrania y llevamos cuatro años, desde que estaba el presidente Trump, planteando que se apoye con 4 mil millones de dólares y hasta el día de hoy no hay nada”, reclamó.

**Al respecto, el Presidente admitió que la inversión norteamericana es esencial para que se puedan terminar de aplicar los programas planteados por su gobierno para impulsar a la región, como Sembrando Vida o Jóvenes Construyendo el Futuro.**



**Durante su viaje a Guatemala, López Obrador señaló que es sólo a través del desarrollo en la región que se logrará frenar a los grupos de migrantes que salen de Centroamérica y cruzan México para llegar a Estados Unidos.**

**“Estoy convencido de que sólo con la cooperación internacional lograremos poner un punto final al doloroso fenómeno de la migración, que causa mucho dolor, que causa muerte”, señaló.**

Al pedir que estos apoyos lleguen a todas las naciones de la zona, López Obrador puntualizó que se debe tratar con igualdad a todas las naciones.

“Ya basta de las hegemonías, ya basta de la política que se ha impuesto por más de dos siglos en nuestra América. Necesitamos la unidad, necesitamos el respeto a las soberanías de todos los países”, afirmó. *(Pedro Hiriart, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 38)*

## **Covid aumentó rechazo a migrantes: ONU**

**Nueva York.- Pese a los compromisos adoptados por una mayoría de países, la discriminación y la exclusión de los migrantes continúa siendo algo habitual y se ha hecho especialmente evidente durante la pandemia, denunció la Organización de las Naciones Unidas (ONU).**

**La organización, donde esta semana se pasa revista por primera vez a la aplicación del Pacto Mundial para la Migración aprobado en 2018, dejó claro que aún queda mucho por hacer. “Felicitó a todos aquellos que han aprovechado el pacto para mejorar la vida de los migrantes, ayudándoles a integrarse en los países de acogida, expandiendo y diversificando las vías regulares y fomentando la colaboración. Pero, muy a menudo, esas medidas siguen siendo la excepción y no la norma”, señaló el secretario general de la ONU, António Guterres.**

Dijo que el Covid-19 “ha demostrado lo lejos” que está el mundo de tratar a los migrantes como lo merecen. “Durante la pandemia hemos visto a migrantes excluidos de las medidas de recuperación y con el acceso denegado a servicios básicos, ya sean de salud o protección social”, criticó. *(Agencias, El Financiero, Mundo, p. 31)*



## Suiza

### **Cifra mundial de refugiados supera por primera vez los 100 millones**

La guerra de Ucrania y otros conflictos causaron que la cifra global de refugiados y desplazados haya superado por primera vez desde que se tiene noticia los 100 millones de personas, proclamó este lunes la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

"Es un récord que jamás debería haberse batido", señaló el alto comisionado de la ONU para los refugiados Filippo Grandi, quien afirmó que este hito "debe ser una llamada de atención para acabar con los conflictos, las persecuciones, y atender las causas que fuerzan a gente inocente a huir de sus hogares".

*14 millones de ucranianos*

El número de refugiados y desplazados en el mundo a finales de 2021 rondaba los 90 millones de personas, ya entonces un récord, pero a esa cifra hay que sumarle ahora los 14 millones de ucranianos, más de la cuarta parte de la población nacional, que han tenido que dejar sus hogares este año a causa de la invasión rusa.

Ocho millones de estos ucranianos son desplazados internos y más de seis millones refugiados en otros países, según cifras de ACNUR y de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

ACNUR, que publicará su cifra oficial de desplazados en el mundo en 2021, poco antes del Día Internacional del Refugiado (20 de junio), recuerda otras recientes y graves crisis de refugiados actuales en Etiopía, Burkina Faso, Birmania (Myanmar), Nigeria, Afganistán o la República Democrática del Congo, entre otras.

La ayuda humanitaria para este colectivo "es un paliativo, pero no una cura: la única forma de revertir esta tendencia es la paz y la estabilidad, para que los inocentes no tengan que optar entre correr peligro en sus casas o huir de forma precaria hacia el exilio", destacó Grandi. (EFE, *La Crónica, Mundo*, p. 18)

(Afp, *La Jornada, Mundo*, p. 26)

(Afp, *Excelsior, Global*, p. 20)

(EFE, *Milenio, Política*, p. 16)

(Afp, *El Sol de México, Mundo*, p. 29)

## Seguridad

**Todd Robinson, zar de EU “Éxito contra narco, solo con cooperación, incluida DEA”**



El subsecretario de Estado para Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley de Estados Unidos, Todd Robinson, lo bien tiene claro, para que la guerra contra las drogas tenga éxito, el gobierno mexicano debe cooperar con todos los tentáculos de la justicia estadounidense, incluida la Agencia para el Control de Drogas, (DEA, por sus siglas en inglés), que, durante el actual sexenio, se ha visto envuelta en varias controversias que han hecho más ríspida la colaboración.

En entrevista con MILENIO, el zar antidrogas de los Estados Unidos sostuvo que desde la llegada del presidente Joe Biden a la Casa Blanca se está priorizando en la estrategia bilateral antinarcóticos, la reducción en la producción de drogas, especialmente las de origen sintético, como el fentanilo, la cual está causando estragos en su país con más de 100 mil muertes por sobredosis en los últimos meses.

Además de atacar el modelo de negocio de los cárteles, Robinson explicó que Estados Unidos está comprometido con México en combatir la corrupción y presumió existe un interés compartido en fortalecer la gestión colaborativa de la frontera para impulsar el comercio y mejorar la seguridad.



**—¿Cuál es la percepción que se tiene en Washington respecto a la resistencia del actual gobierno mexicano para colaborar con agencias como la DEA en el combate al narcotráfico?**

**—Sólo a través de una cooperación bilateral sólida y continúa podemos desbaratar las organizaciones criminales transnacionales que trafican drogas peligrosas a los Estados Unidos y alimentan los delitos violentos y la inseguridad en México. Para que esa cooperación tenga éxito, nuestros organismos encargados de hacer cumplir la ley deben cooperar de manera eficaz.**

Estamos priorizando la reducción de la producción de drogas, especialmente drogas sintéticas, previniendo el movimiento transfronterizo ilícito de drogas, dinero en efectivo y armas, y la negación de ingresos ilícitos a estos delincuentes.

**Juntos debemos utilizar enfoques innovadores para atacar el modelo de negocio de los cárteles en todos los niveles. Limitar el acceso a los productos químicos que los cárteles necesitan para producir drogas sintéticas, dismantelar los laboratorios que utilizan para sintetizar drogas, prohibir los envíos de drogas en tránsito, arrestar a los miembros de los cárteles en todos los niveles y confiscar las ganancias ilícitas de las actividades de los cárteles.**

Mientras hacemos esto, también debemos mitigar los daños asociados con el crimen organizado y el tráfico de drogas al expandir las intervenciones contra el uso de sustancias y los programas de apoyo social.

**—Con más de 100 mil muertes por sobredosis en los últimos meses, la estrategia contra el fentanilo parece estar fallando, ¿Cuáles son los ajustes que se deben hacer en ambos lados de la frontera para revertir esta tendencia?**

**El Diálogo de Seguridad de Alto Nivel (DEAN) del 8 de octubre fortaleció la cooperación de seguridad en curso de Estados Unidos con México. Estados Unidos y México desarrollaron un nuevo marco para abordar las prioridades de seguridad compartidas, incluida la interrupción de la producción y el tráfico de fentanilo.**

**El DEAN complementa la Cumbre de Líderes de América del Norte, el Diálogo Económico de Alto Nivel y nuestra estrecha cooperación en materia de migración, desarrollo y cambio climático. Estos temas interrelacionados son fundamentales para el éxito de nuestra región y también son importantes para nuestra propia seguridad nacional e intereses económicos.**



**El Entendimiento Bicentenario México-Estados Unidos para la Seguridad, la Salud Pública y las Comunidades Seguras, adoptado en el DEAN, moderniza nuestra cooperación en materia de seguridad para enfrentar los desafíos existentes y nuevos, incluida la aceleración de las muertes por sobredosis de drogas en los Estados Unidos y México impulsadas por la producción ilícita de fentanilo y la violencia que rodea a México impulsada por las armas de fuego estadounidenses introducidas ilegalmente de contrabando en México.**

—El Entendimiento Bicentenario ha llegado para sustituir la Iniciativa Mérida según se ha explicado, ¿esto significa un cambio radical en las políticas bilaterales para combatir el narcotráfico que deja atrás la caza de objetivos estratégicos para atender las causas del fenómeno?

A través del Entendimiento (Bicentenario), estamos trabajando conjuntamente para:

- 1. “Proteger a nuestra gente” al reducir la violencia provocada por las organizaciones criminales transnacionales y abordar la adicción como un problema de salud pública;**
- 2. “Prevenir la delincuencia transfronteriza” incrementando la capacidad de detección de precursores, incrementando la seguridad fronteriza y portuaria, y abordando el tráfico ilícito de personas y el tráfico ilícito en todas sus formas, y**
- 3. “Perseguir redes criminales” atacando la arquitectura financiera de las organizaciones criminales transnacionales en ambos lados de la frontera, y fortaleciendo la capacidad para enjuiciar a los involucrados en delitos de alto impacto.**

Nuestros gobiernos aprobaron acciones conjuntas bajo estos objetivos en enero, y nuestros expertos técnicos y de aplicación de la ley se reúnen periódicamente en grupos de trabajo y grupos de trabajo para hacer operativos los planes de acción.

**Esto incluye un nuevo grupo de trabajo sobre drogas sintéticas en el que Estados Unidos y México se basarán en los esfuerzos en curso para reducir la fabricación y el tráfico de drogas sintéticas.**

—El presidente Biden estableció la lucha contra la corrupción como uno de los intereses primordiales en la seguridad nacional de los Estados Unidos, ¿Qué avances hay en esa misión y cómo se relaciona con el combate bilateral contra el narcotráfico?



**Estados Unidos sigue comprometido a trabajar con el gobierno de México para prevenir la corrupción, combatir de manera más efectiva las finanzas ilícitas, aumentar la rendición de cuentas de los actores corruptos y fortalecer la capacidad de activistas, periodistas de investigación y otros en la primera línea para exponer actos corruptos.**

**—¿Cuál debe ser el camino para modernizar la frontera compartida con México?—**

**Estados Unidos y México tienen un interés compartido en fortalecer la gestión colaborativa de nuestra frontera para impulsar el comercio y mejorar la seguridad.**

**Seguimos teniendo una estrecha coordinación de la aplicación de la ley a lo largo de la frontera, y continuaremos con nuestro importante trabajo para desarrollar una frontera más integrada para facilitar el comercio y los viajes legítimos, reducir las capas redundantes de control y mejorar las capacidades para detectar mercancías ilícitas.**

**—¿Cuáles son las prioridades en infraestructura fronteriza?**

Con respecto a la infraestructura fronteriza, debemos trabajar juntos para garantizar que nuestra tecnología funcione sin problemas, utilizando sistemas compatibles de proveedores en los que nuestros gobiernos puedan confiar con información confidencial, para compartir datos en tiempo real y aumentar nuestra seguridad compartida.

Con ese fin, una de nuestras principales prioridades conjuntas es avanzar en nuestra Iniciativa de Frontera Inteligente, un esfuerzo específico para reducir los tiempos de espera, mejorar la seguridad, aumentar el cobro de impuestos, reducir las oportunidades de corrupción y aumentar el comercio. [\(Adyr Corral, Milenio, P.p.\)](#)

## **Dan a Salazar buenas cifras en seguridad**

**Al reconocer que los pueblos de México y Estados Unidos "viven con miedo" por la situación de violencia que generan las armas, el embajador del gobierno norteamericano en este país Ken Salazar, recomendó continuar con las mesas de coordinación para la construcción de la paz para disminuir la delincuencia.**

**Aseguró que inicia una nueva etapa entre México y Estados Unidos en materia de seguridad que se debe atender de manera conjunta para "quebrar las cadenas criminales que generan tanta violencia".**



"El pueblo anda con miedo, no nada más en México sino en Estados Unidos por lo que causan las armas ...", dijo.

**Durante la reunión de la comisión de turismo de la Conago, el embajador reconoció que el 70 de las armas que ingresan a México provienen de Estados Unidos. Ken Salazar admitió que el pueblo de México y Estados viven con miedo, debido al uso de las armas que, en los últimos días han causado la muerte de ciudadanos en ambas naciones.**

**En su mensaje ante gobernadores de Ken Salazar recomendó que se mantenga las mesas de coordinación para la construcción de la paz en los estados, a fin de coordinar los esfuerzos en materia de seguridad y disminuir la violencia. Señaló que los gobernadores de las entidades que participaron en la reunión de turismo de la Conago le dieron buenas cifras en materia de seguridad, por lo que reiteró que se debe continuar con los trabajos de coordinación que se tienen en las mesas de seguridad.**

Finalmente reconoció que hay problemas económicos a nivel mundial por la guerra y la pandemia, sin embargo señaló que los gobernadores de México van por buen camino.

**Luego de la reunión con los representantes de la Conago, el embajador publicó un mensaje en redes sociales en el que informó de los temas abordados este domingo. "Hoy participé en reunión de la comisión de turismo de la Conago como parte de los eventos del Tianguis Turístico. Platicamos sobre temas que conciernen a ambas naciones como la seguridad en zonas turísticas y el desarrollo del turismo en ambos países".**

**Los gobiernos de México y Estados Unidos mantienen una relación turística estrecha. Estados Unidos es el principal emisor de pasajeros aéreos hacia México pues, tras la pandemia, siete de cada 10 viajeros que llegan al país vía aérea son del mercado estadounidense.**

Justo hace un año, el 25 de mayo de 2021, México perdió la Categoría 1 por parte de la Administración Federal de Aviación del gobierno de Estados Unidos ante la falta de cumplimientos a la seguridad aérea por parte del gobierno mexicano. Desde entonces, las aerolíneas han perdido mercado en el sector aéreo con más de 1.1 millones de pasajeros que han sido absorbidos por las aerolíneas de ese país.

En materia de seguridad, Cancún, Quintana Roo, es uno de los principales destinos de los turistas estadounidenses que, aunque no han sido afectados por la reciente violencia en esa entidad, las alertas de viaje estarían inhibiendo los viajes a México. Recientemente, el secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués, se reunió con funcionarios del Departamento de Estado para sugerir que las alertas de viaje que emite Washington detallen las zonas que pudieran representar problemas, y no generalicen, ya que algunos casos aislados de inseguridad se encuentran a varios kilómetros de los destinos turísticos. (*Adriana Covarrubias y Francisco Zorrosa, El Sol de México, Finanzas, p. 20*)

(*Alejandro de la Rosa, El Economista, En Primer Plano, p. 5*)

(*Aldo Munguía, El Financiero, P.p.*)

## Aseguran más de 57 mil armas en este sexenio



Desde que inició el sexenio el 1 de diciembre de 2018 y hasta el 30 de abril pasado, elementos de la Fiscalía General de la República (FGR) han asegurado 57 mil 577 armas, con lo que se superó la cifra del sexenio del expresidente Enrique Peña Nieto, que fue de 35 mil 494.

De acuerdo con el reporte especial elaborado por el Centro Nacional de Información (CNI) sobre Violencia Vinculada a las Armas de Fuego, realizado en enero pasado, la cantidad máxima registrada de armas incautadas fue en el año 2011, durante la administración del exmandatario Felipe Calderón, con 32 mil 499 armas.



La fiscalía señaló que entre el 1 de diciembre de 2018 al 30 de abril pasado, han sido ejecutadas dos mil 933 órdenes de aprehensión, mientras que han sido aseguradas 57 mil 577 armas, más de 608 toneladas de marihuana; 127 mil 644 kilogramos de metanfetamina; 57 mil 696 kilos de diversos narcóticos y aproximadamente 52 millones de litros de hidrocarburos.

“Se aseguraron cerca de 290 millones de pesos mexicanos y 34 millones de dólares americanos, así como cerca de tres millones y medio de piezas de productos apócrifos.

“Por lo que respecta a los detenidos por presuntos delitos contra la biodiversidad, la salud, armas, hidrocarburos y transporte ilícito de migrantes, fue legal la detención de 34 mil 325 imputados, de un total de 37 mil 764, en 21 mil 650 carpetas de investigación”, señaló.

**Indicó que en dicho periodo han sido arrestadas 82 mil 735 personas y judicializadas 53 mil 274 carpetas de investigación por delitos relacionados con armas, contra la salud, hidrocarburos y migración.**

**“Se logró la vinculación a proceso en 35 mil 743 asuntos por la probable comisión de delitos contra la salud, armas, hidrocarburos, transporte ilícito de migrantes, delincuencia organizada, entre otros, con 50 mil 465 imputados”, detalló.**

Los jueces federales de todo el país han emitido 21 mil 22 sentencias condenatorias en los juicios contra 27 mil 327 personas acusadas de delitos federales en todo el país.

De dichas sentencias, 20 mil 198 fueron emitidas en procedimiento abreviado contra 26 mil 38 personas y 824 en juicio oral, con mil 289 condenados. ([Diana Lastiri, El Universal, Nación, p. A8](#))

## **Turismo**

### **México y EU, juntos ante la violencia**

*Acapulco.* En el marco de la inauguración del Tianguis Turístico, los gobiernos de México y Estados Unidos, coincidieron en que trabajan para reducir los índices de violencia que hay en el país.

**“La seguridad de los pueblos es importante. Vamos trabajando para resolver los problemas”, dijo el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, en el marco de la inauguración de la 46 edición del Tianguis Turístico.**



**En tanto, el titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López dijo que hay avances en ese tema, uno de los analizados en el sector, desde antes de la pandemia.**

**“Se está trabajando en eso todos los días, en generar mejores condiciones de seguridad y vamos avanzando”, dijo el funcionario público.**

**El puerto de Acapulco recibió esta edición del evento de turismo, el cual reúne a los gobiernos de las 32 entidades del país y se promocionan sus atractivos turísticos.**

**Miguel Torruco Marqués, titular de la Secretaría de Turismo, añadió que el tema de la seguridad se ha trabajado con el gobierno de Estados Unidos principalmente por las alertas que publican en ese país para prevenir a sus funcionarios y ciudadanos antes de viajar a los destinos mexicanos.**

**Durante el evento, el funcionario comentó que observa “grandes” oportunidades de promoción turística para México y agregó que por eso se realizan estos eventos.**

**Torruco destacó que en esta edición se van a realizar más de 65 mil citas de negocios, por lo que aseguró será el evento más fructífero en términos de promoción, acuerdos entre agencias y destinos reservados fuera y dentro del país.**

**Datos de la Secretaría de Turismo al primer trimestre de 2022 indican que los viajeros de Estados Unidos reportaron un aumento de 101 por ciento, lo que ha catapultado a México como potencia turística. (Everardo Martínez, *El Herald de México*, P.p.)**

## **Visitas de EU a México crece 101%**

**A Pesar de las alertas que ha emitido el gobierno de Estados Unidos a algunos destinos de México, la emisión de turistas hacia nuestro país creció 101 por ciento en el primer trimestre de este año, lo que refleja la fortaleza de esta actividad en territorio nacional, señaló Miguel Torruco Marqués, titular de la Secretaría de Turismo (Sectur).**

**“Veo grandes oportunidades en promoción turística. Tan sólo en el primer trimestre del año de nuestro segmento más importante que es Estados Unidos se ha incrementado 101 por ciento en el primer trimestre del año, eso quiere decir que sigue siendo un gran destino nuestro país”, refirió.**



Al término de su participación en la inauguración de la 46 edición del Tianguis Turístico, el funcionario federal aseguró que ayer, previo al inicio de los trabajos de esta fiesta turística, se reunió con el embajador estadounidense en México, Ken Salazar, en donde trataron el tema de las alertas.

“El día de ayer lo tratamos. En mi viaje a Washington también tratamos cuando hablé con la subsecretaria de Asuntos Consulares, comenté que se debería reconsiderar capitales y estados para no generalizar el tema de las alertas”, dijo el funcionario federal.

Señaló que la realización del tianguis en Acapulco, Guerrero, siempre es garantía de buenos resultados y en este año se prevé romper los récords de visitantes.

Torruco Marqués reiteró que, debido a la diversidad turística con la que cuenta el país, México se ubica en segunda posición como el país más visitado, sólo por debajo de Francia, por lo que afirmó es necesario continuar impulsando la promoción turística. [Berenice Luna, La Razón, Negocios, p. 18](#)

## **Aumenta 65% el número de viajeros aéreos en el mundo**

El número de pasajeros aéreos transportados en el mundo de enero a abril de este año aumentó 65 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2021, mientras las salidas de aeronaves aumentaron 30 por ciento. El más reciente análisis de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) sobre el tráfico aéreo mundial revela señales claras de una sólida recuperación, caracterizada por una mayor confianza de las aerolíneas y una serie de mejoras en la conectividad aérea regional.

Indica que la capacidad de asientos de las aerolíneas se incrementó en 32 por ciento durante el mismo lapso y, debido a que se esperan condiciones continuas de apoyo para los aumentos en la demanda de viajes aéreos, la OACI proyecta una tasa general de recuperación más fuerte este año en comparación con el anterior.

En cuanto a los aspectos regionales que se destacan, se encuentra la capacidad de asientos domésticos de América del Norte y América Latina/El Caribe, que ya recuperaron los niveles previos a la pandemia, situación que también ocurrió en otros grandes mercados domésticos como India, Australia, Brasil y México. En tanto la capacidad de asientos en Europa también muestra una trayectoria muy positiva.

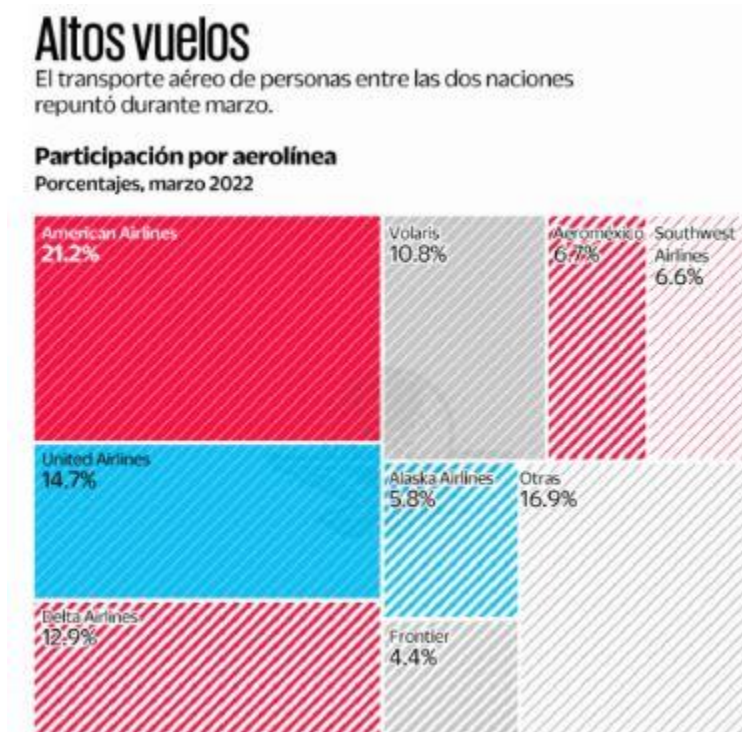


La OACI prevé que para finales del año la capacidad total de asientos dentro y entre América del Norte, Europa, Medio Oriente, el suroeste de Asia y la región de América Latina/Caribe se recupere o se acerque mucho a sus niveles anteriores a la pandemia.

**Estos indicadores de recuperación son muy alentadores, subrayó el secretario general de la OACI, Juan Carlos Salazar, especialmente con respecto a la reapertura de los mercados de viajes y turismo, así como otros beneficios económicos y de sostenibilidad positivos que resultan inevitablemente de la expansión de la capacidad internacional de asientos y la conectividad aérea.**

Sin embargo, añade todavía queda mucho por hacer, y espero con interés el punto en el que podamos anunciar la recuperación total de todas las regiones del mundo. Es fundamental para las economías de todo el mundo que se refuerce la colaboración entre los gobiernos y la industria, y que nuestra comunidad global se base en el impulso actual para un regreso completo a los niveles de vuelo previos a la pandemia, mientras se continúa avanzando en la transformación ambiental y digital. ([César Arellano García, La Jornada, Política, p. 14](#))

## Se complica vuelta de aeropuertos a la categoría 1





**El próximo miércoles se cumple un año de que la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA, por sus siglas en inglés) degradó la seguridad aérea de México de categoría 1 a 2, por incumplir los estándares de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).**

**En su momento, el gobierno federal planteó la posibilidad de recuperar la categoría antes de finalizar 2021 o a más tardar en los primeros meses de este año, situación que no ocurrió.**

**Expertos coinciden en que la posibilidad de lograrlo se volvió más complicada por los incidentes recientes en el aeropuerto de la Ciudad de México.**

**“Definitivamente, los muchos incidentes reportados dificultarán la recuperación de la categoría 1”, opinó Rosa María Montero, consultora en temas de política aeronáutica.**

**“Que la autoridad pueda acreditarse como capaz de llevar a cabo procesos de certificación confiables de la seguridad operacional depende de que seleccione, contrate y capacite al personal necesario, en número y calidad profesional”, agregó.**

**Para recuperar la categoría, la Agencia Federal de Aviación Civil de México (AFAC) tendría que presentar a su homóloga estadounidense, la FAA, un plan estructurado y agendado a fin de evaluar las acciones correctivas tomadas y su progreso.**

**Cuando la FAA anunció la degradación encontró 28 puntos a mejorar por parte de la AFAC, entre ellos, se requería un aumento en el número de inspectores para cierto tipo de aviones, actualización de los programas de formación y modificar la Ley de Aviación Civil.**

**Los inspectores son los encargados de analizar incidentes y accidentes, pero también el tráfico, horarios, itinerarios y mantenimiento de aeronaves. Deben hablar un inglés técnico aeronáutico y estar capacitados según los estándares de la OACI.**

**Para Juan Carlos Machorro, experto en aeronáutica e infraestructura aeroportuaria del despacho Santamarina y Steta, estos incidentes dejan “mal parada” a la AFAC de cara a la visita que tiene programada la FAA para estos días.**



“No le han invertido tiempo, ni atención ni recursos presupuestales requeridos al tema. De los 28 puntos que la FAA señaló como falta de capacitación y recursos económicos y humanos, creo que no estamos del otro lado. De hecho, hay un deterioro de un año para acá”, subrayó.

**Por lo tanto, Machorro anticipó que México se mantendrá en categoría 2 durante todo 2022.**

**“No es difícil de anticipar esto cuando recortas presupuesto, personal y sale a la luz un tema como resultado de contrataciones a modo en el caso de los controladores de vuelo. Hay un ambiente laboral deteriorado, con menos recursos salariales y presupuestales que no te permite dar el mantenimiento adecuado ni la tecnología.**

“En seguridad aérea no cabe la austeridad. Ojalá me equivoque y el gobierno haya hecho su tarea, pero todo va en contra para la auditoría”, opinó.

**Para Rogelio Rodríguez, exejecutivo de la Dirección General de Aeronáutica Civil, ahora AFAC se puede recuperar la categoría 1 tras la próxima auditoría, porque ya se modificó la ley de aviación a los estándares de OACI, mejoraron los ingresos de inspectores y se les capacitó.**

**Sin embargo, reconoció que los incidentes de aproximación de aeronaves en el AICM “ponen el reflector de los inspectores estadounidenses”.**

**Si ocurre un accidente, puede pasar otro medio año para recuperar la categoría y se abrirán nuevas carpetas u otra auditoría por parte de la FAA y la OACI.**

La degradación ha provocado la pérdida de participación de mercado de las aerolíneas mexicanas, dado que no cuentan con la posibilidad de abrir nuevas rutas a Estados Unidos, el principal mercado internacional. [\(Sara Cantera, El Universal, P.p.\)](#)

## **Piden blindar el AICM contra viruela del mono**

**Es necesario gestionar con el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, se implementen medidas sanitarias especiales ante la detección de la viruela del mono en ciudades de Europa y Estados Unidos, con objeto de evitar su ingreso a CDMX, demandó el diputado local Raúl Torres Guerrero.**

**El exhorto, lo dirige también a Carlos Alfonso Morán Moguel, director general del AICM, quien, refirió el legislador del PAN, ha tenido un pésimo desempeño al generar en las últimas semanas, crisis aeroportuaria en la capital.**



“Ahora su papel es cuidar la salud de los capitalinos también porque a Sheinbuam ni a Gatell les interesa, nos evadieron con los filtros sanitarios para la pandemia durante dos años completos, no aplicaron pruebas Covid-19 a pasajeros que ingresaban a la Ciudad por la fallida austeridad en el sector salud”.

**Hizo hincapié que “el presidente Joe Biden declaró lo urgente y preocupante que es esta enfermedad, la cual se expande muy rápido por el mundo, en México debemos tener medidas para cuidar a los capitalinos”.**

**El legislador migrante del PAN, realizará esta solicitud de refuerzo sanitario para los vuelos internacionales y más, para los que llegan de Estados Unidos y Europa.**

Refirió que eso también será difícil por el inhumano sistema de salud pública que la 4T nos ofrece, pero al menos, desde el Aeropuerto debemos tener certeza de que la enfermedad no entrará a la capital.

**Por su parte, el diputado local Aníbal Cañez Morales, destacó que de acuerdo con la OMS, ya hay alrededor de 80 casos en todo el planeta con diversas investigaciones en curso para describir métodos de prevención y tratamientos.**

Añadió: “sabemos y estamos conscientes de que el Aeropuerto atraviesa por una crisis grave en materia de controladores, aviones que están apuntó de chocar e inseguridad por el contrabando de mucha mercancía ilícita, pero la salud debe tener una atención igual de importante que los otros rubros”. [\(Patricia Carrasco, La Prensa, Metrópoli, p 8\)](#)